

ORD.: 310/

ANT.: No Hay.

MAT.: Informa sobre Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario 1º Trimestre 2014.

Concepción, 30 de abril de 2014.-

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA DE CONCEPCION

En cumplimiento a las funciones de su competencia según lo establece la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente la indicada en el artículo 29, letra d), esta Dirección informa al H. Concejo Municipal sobre lo siguiente, en relación al 1º trimestre 2014: 1) Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario; 2) Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad (Dirección de Educación Municipal y Dirección de Salud Municipal) o a través de corporaciones municipales (Corporación SEMCO); 3) de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal; y 4) del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de Ley N° 19.926 asignaciones de Art. 5º perfeccionamiento docente del 1º Trimestre 2014.

1) Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario

1.1 Situación Municipal

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2014, fue de M\$ 27.961.615, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a marzo de 2013, permiten totalizar un Presupuesto Vigente de M\$ 30.148.126, distribuido según se indica en Anexo N° 1 y gráfico adjunto (Págs. 11 y 12).

Cabe señalar que durante el transcurso del 1º Trimestre, se realizaron modificaciones presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$ 2.186.511. Dichas modificaciones informadas por la Dirección de Administración y Finanzas a través de decretos (Págs. 77-85) afectaron a las siguientes cuentas:

Cuentas de Ingresos: CXC Saldo Inicial de Caja y CXC Transferencia para Gastos de Capital.

Cuentas de Gastos: CXP Servicio de la Deuda, CXP Iniciativas de Inversión, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Otros Gastos Corrientes, CXP Transferencias Corrientes, CXP Gastos en Personal, CXP Adquisición de Activos no Financieros y CXP Otros Gastos Corrientes.

Todas las modificaciones ya señaladas, están descritas y graficadas en el Anexo N° 2 (Modificaciones de Ingresos y de Gastos, Págs.14-17)

Cabe señalar que en el Estado Presupuestario al 1º trimestre 2014, se observan saldos negativos a nivel de Ingresos, en las siguientes clasificaciones, las que debieran regularizarse mediante modificaciones presupuestarias:

CLASIFICADOR	DENOMINACION	SALDO PRESUPUESTARIO (M\$)	
INGRESOS (Págs.34, 38, 39, 44, 46 y 50)			
Subtítulo 3	Ítem 01, asignación 001.001.006	Recuperación x revisión patentes comerciales.	-11.639
Subtítulo 3	Ítem 01, asignación 001.001.008	Convenio Proyecto CECAP sin patentes	--5.794
Subtítulo 3	Ítem 02	Permisos y Licencias	-343.825
Subtítulo 5	Ítem 01, asignación 001	Aporte Banco Santander	-20.000
Subtítulo 5	Ítem 03, asignación 007	Del Tesorero Público	-24.957
Subtítulo 6	Ítem 02	Dividendos	-1.386
Subtítulo 12	Ítem 10, asignación 001	Ingresos por Percibir, Morosos Dirección de Tránsito	-890.998
	Ítem 10, asignación 002	Ingresos por Percibir, Morosos Rentas y Patentes	-3.303.315
	Ítem 10, asignación 003	Ingresos por Percibir, Morosos Dirección de Obras	-55.503
	Ítem 10, asignación 004	Ingresos por Percibir, Morosos Dirección de Construcciones	-38
	Ítem 10, asignación 005	Ingresos por Percibir, Morosos Primer JPL	-3.355
	Ítem 10, asignación 006	Ingresos por Percibir, Morosos Segundo JPL	-532
	Ítem 10, asignación 007	Ingresos por Percibir, Morosos Tercer JPL	-2.752
	Ítem 10, asignación 008	Ingresos por Percibir, Otros Morosos	-63
Subtítulo 13	Ítem 03, asignación 005	Del Tesoro Público	-502

En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del Presupuesto en el 1º Trimestre (Pág. 19), es factible señalar que:

Los Ingresos Percibidos que incluyen el Saldo Inicial de Caja, ascienden a M\$ 12.870.445 (Pág. 19) y representan un 42,69%, del Presupuesto total Anual Vigente.

Los Gastos Devengados (comprometidos y con cobro documentado) ascienden a M\$ 8.103.371 (Pág. 19) y equivalen a un 26,88% del Presupuesto total Anual Vigente.

Los Gastos Obligados, por M\$ 8.424.995 (Pág. 51) equivalen a un 27,95% del Presupuesto total Anual Vigente.

Luego, los Gastos Devengados sobre los Ingresos Percibidos representan el 62,96%.

Los Gastos Obligados sobre los Ingresos Percibidos representan el 65,46%.

Los Gastos Fijos sobre los Ingresos Propios Permanentes representan el 74,69% (Anexo Nº 3, Págs. 20 y 21).

Se informa además, que los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el período analizado ascienden a \$ 5.736.713.704 (Estado Presupuestario de Gastos al 31/03/2014, Pág. 51, columna Pago, primera línea) y las facturaciones pendientes de pago (Deuda Exigible), ascienden a \$ 2.366.657.751 (Estado Presupuestario de Gastos al 31/03/14, Pág. 51, columna Deuda Exigible, primera línea), cuyo respaldo fue informado por la Dirección de Finanzas al 31/03/2014, a través de Ord. Nº 510 de 16/04/2014 (Págs. 23 y 118 -131).

Por otra parte, se observa una diferencia de M\$ 3.105.248, entre la columna del Total de Ingresos Percibidos informado en el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado al 31/03/14 (M\$ 12.870.445, Pág. 26) y la misma columna, informada en el Estado Presupuestario de Ingresos a igual período (M\$ 9.765.197, Pág. 34, columna Ingresos Percibidos, primera línea), diferencia que correspondería al Saldo Inicial de Caja.

1) Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos (Págs. 26, 34 y 51):

Detalle de Conceptos	Monto \$
Ingreso Percibido (*)	12.870.436.705
Menos: Gasto Devengado	8.103.371.455
Saldo a nivel Devengado	4.767.065.250
Menos: Gasto por Devengar	321.623.715
Saldo Total Presupuestario	4.445.441.535

(*) Incluye saldo Inicial de Caja

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos y las obligaciones devengadas se comprueba un saldo al 1º trimestre del año 2014 que asciende al monto de \$ 4.767.065.250. Si se agrega a lo anterior el gasto por devengar, el saldo anterior disminuye a \$ 4.445.441.535.

2) Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional (Págs. 86 y 51):

Detalle de Conceptos	Monto \$
Total Disponibilidad	5.021.649.675
Menos: Deuda Exigible	2.366.657.751
Saldo a nivel Devengado	2.654.991.924
Menos: Obligación por devengar	321.623.715
Saldo Total Disponibilidad	2.333.368.209

Considerando la disponibilidad al 31/03/2014, informada por la Dirección de Finanzas, por \$5.021.649.675y al rebajar la deuda exigible informada, menos la Obligación por devengar, se tiene un saldo de caja para el 1º trimestre 2014 por la suma de \$ 2.333.368.209.

Al efectuar la validación de la disponibilidad al 31/03/2014 considerando el Estado Presupuestario a igual fecha, se tiene que, de los ingresos percibidos más saldo inicial de caja (\$12.870.436.705) deducidos los gastos efectivos a igual periodo (\$5.736.713.704), se obtiene una disponibilidad presupuestaria de \$ 7.133.723.001, de lo cual, una vez deducido el ajuste en aquellos movimientos que no constituirían flujo de efectivo, por un total de \$ 2.923.987.506, como se detalla en informe efectuado por la Dirección de Finanzas (Anexo N° 4, Pág. 108), se obtiene un saldo de \$ 4.209.735.495.

3) Validación Disponibilidad al 31/03/2013 según Balance de Comprobación y Saldos (Págs.109-113).

Disponibilidades:	16.578.020.317
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	16.578.020.317
Más:	1.652.465.245
Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios:	
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	1.616.741.125
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	35.724.120
Menos:	10.079.085.953
Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	10.269.837.311
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	15.011.070
Saldo Disponible al 31/03/2013	7.945.637.181

Obtenido el saldo disponible a partir del Balance de Comprobación y Saldos, se tiene un saldo de \$7.945.637.181, de lo cual, una vez efectuado el ajuste en aquellos movimientos que no constituirían flujo de efectivo, por un total de \$ 2.923.987.506, como se detalla en informe efectuado por la Dirección de Finanzas (Anexo N° 4, Pág. 108), se obtiene un saldo de \$5.021.649.675, que coincide con la Disponibilidad informada por la Dirección de Finanzas al 31/03/2014.

No obstante, al efectuar la comparación de disponibilidad considerando el Estado Presupuestario al 31/03/2014 (\$ 4.209.735.495, deduciendo el ajuste en aquellos movimientos que no constituirían flujo de efectivo) y la disponibilidad obtenida a partir de Balance de Comprobación y Saldos (\$5.021.649.675, deduciendo el ajuste en aquellos movimientos que no constituirían flujo de efectivo), se obtiene una diferencia de \$811.914.180 y conforme a lo señalado por la Dirección de Finanzas esta diferencia radica en las suplementaciones con cargo al Saldo Inicial de Caja al 31/12/2013, que no se han efectuado, conforme se señala en análisis adjunto a mail informado en Anexo N° 4, Págs. 114-116.

Del ítem de Inversión Región VIII del presupuesto de gastos, la Dirección de Planificación informa el Estado de Avance Físico de Proyectos de Inversión y Estudios ejecutados por el municipio al 31/03/2014, a través de su Ord. N° 322 del 23/04/2014 y Anexo adjunto (Págs. 132-134), el cual se valida con el Estado Presupuestario de Gastos al 31/03/14.

La Dirección de Planificación informa 32 Proyectos de Inversión y 8 Estudios de Inversión que son financiados con fondos municipales y externos como allí se detallan, señalándose:

Del avance físico de los Proyectos de Inversión (Págs. 135 y 136), se observa que de los 32 proyectos señalados, se encuentran 9 terminados, 6 en ejecución y 17 sin avance físico por encontrarse: 6 en proceso de licitación, 6 por licitarse, 2 en proceso de contratación, 2 por anularse y 1 anulado, de acuerdo a información entregada por la SECPLAC (Págs. 132-134).

Respecto del avance físico de los 8 Estudios de Inversión (Pág.137), cabe señalar que 1 se encuentran terminado, 1 en ejecución, 1 se dio termino anticipado por incumplimiento de contrato, 1 no se licitará y 4 por licitarse, conforme indica SECPLAC (Págs. 132-134).

1.2 Situación DEM

Conforme a los antecedentes sobre modificaciones presupuestarias aprobadas por el H. Concejo, Estado Presupuestario de Ingresos y Gastos al 31/03/2014 y Balance Acumulado de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 31/03/2014 y sus modificaciones remitidas por la Dirección de Educación Municipal a través de Ord. N° 683-13 del 21/04/2014 (Págs. 156- 185), recepcionado en esta Dirección de Control el 22/04/14, se señala lo siguiente considerando los datos depurados de fondos SEP (Subvención Escolar Preferencial).

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2013, fue de M\$ 15.422.668, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a marzo de 2014, permiten totalizar un Presupuesto Vigente de M\$ 15.805.492

Durante el transcurso del 1º Trimestre, se realizaron modificaciones presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$ 382.824. Dichas modificaciones afectaron a las siguientes cuentas:

Cuentas de Ingresos: CXC Transferencia para Gastos de Capital y CXC Saldo Inicial de Caja.

Cuentas de Gastos: CXP Adquisición de Activos no Financieros, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Iniciativas de Inversión y CXP Servicio de la Deuda.

Cabe señalar que el Estado Presupuestario al 1º trimestre 2014, no presenta saldos negativos a nivel de Ingresos y Gastos.

En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del Presupuesto al 31/03/13, es factible señalar que:

Los Ingresos Percibidos que incluyen el Saldo Inicial de Caja, ascienden a M\$ 4.263.780 (Págs. 157 y 174) y representan un 26,98%, del Presupuesto total Anual Vigente.

Los Gastos Devengados (comprometidos) por \$ 3.833.837. (Págs. 165 y 175) equivalen a un 24,25% del presupuesto Total Anual Vigente.

Los Gastos Obligados, por \$ 3.905.251 (Págs. 165 y 175) equivalen a un 24,71% del Presupuesto total Anual Vigente.

Los Gastos Totales Devengados sobre los Ingresos Totales Percibidos representan el 89,92%.

Los Gastos Totales Obligados sobre los Ingresos Totales Percibidos representan el 91,6%.

Se informa que los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el período analizado ascienden a \$ 3.674.517.551 (Estado Presupuestario de Gastos DEM menos Gastos SEP al 31/03/14, Págs. 165 y 175, columna Pago, primera línea) y las facturaciones pendientes de pago

(Deuda Exigible), ascienden a \$ 159.319.877 (Estado Presupuestario de Gastos DEM menos Gastos SEP al 31/03/14, Págs. 165 y 175, columna Deuda Exigible, primera línea), cuyo respaldo fue informado por la DEM al 31/3/2014 (Págs. 187 y 188), a través de Ord. N° 683-14 del 21/04/14 (Pág.151).

1) Situación DEM conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos (Págs.157 y 174; 165 y 175):

Detalle de Conceptos	Monto \$
Ingreso Percibido (*)	4.263.779.561
Menos: Gasto Devengado	3.833.837.427
Superávit a nivel Devengado	429.942.134
Menos: Gasto por Devengar	71.413.601
Saldo Total Presupuestario	358.528.533

(*) Incluye saldo Inicial de Caja

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos y las obligaciones devengadas se obtiene un saldo positivo que asciende al monto de \$ 429.942.134, en tanto que si se agrega a lo anterior el gasto por devengar, el saldo disminuye a \$ 358.528.533.

2) Situación DEM conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional:

Detalle de Conceptos	Monto \$
Total Disponibilidad Fondos DEM	551.644.448
Menos: Deuda Exigible	159.319.877
Saldo a nivel Devengado	392.324.571
Menos: Obligación por devengar	71.413.601
Saldo Total Disponibilidad	320.910.970

Considerando la disponibilidad al 31/03/14, informada por la DEM, por \$ 551.644.448, Pág.189, y al compararlo con la deuda exigible, arroja un saldo de \$ 392.324.571, en tanto que si se incluye la obligación por devengar, dicho saldo disminuye a \$ 320.910.970.

Al efectuar la validación de la disponibilidad al 31/03/14 considerando el Estado Presupuestario al 31/03/14, los ingresos percibidos, que incluyen saldo inicial de caja (\$4.263.779.561) deducidos los gastos efectivos a igual periodo (\$3.674.517.551), se obtiene una disponibilidad presupuestaria de \$ 589.262.010, lo que difiere de la disponibilidad informada por la DEM (\$551.644.448). La diferencia asciende a \$ 37.617.562, correspondiendo a remuneraciones SEP y Retenciones Judiciales DEM y SEP, conforme se detalla en informe adjunto de la DEM, Pág. 190.

3) Validación Disponibilidad al 31/03/2013 según Balance de Comprobación y Saldos (Págs.254-256).

Disponibilidades:	2.257.035.792
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	2.257.035.792
Más:	
Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios:	777.830.319
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	762.052.759
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	15.777.860
Menos:	
Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	1.737.994.702
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	1.725.565.311
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	12.429.391
Saldo Disponible al 31/03/2013	1.296.871.409

Obtenido el saldo disponible a partir del Balance de Comprobación y Saldos, se puede observar que éste difiere de la disponibilidad informada por la DEM a través del sistema de Contabilidad, en la suma de \$ 745.226.961 (\$1.296.871.409 - \$ 551.644.448), diferencia que correspondería a fondos SEP (Pág. 191).

1.3 Situación DAS

Conforme a los antecedentes sobre Estado Presupuestario de Ingresos y Gastos al 31/03/2014 y Balance Acumulado de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 31/03/2014 y sus modificaciones remitidos a través de Ord. N° 1174-14 del 21/04/14 por la DAS (Págs. 339-367), se señala lo siguiente:

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2014, fue de M\$ 8.787.864, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a marzo de 2014, permiten totalizar un Presupuesto Vigente de M\$ 9.619.470.

Durante el transcurso del 1º Trimestre, se realizaron modificaciones presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$ 831.606. Dichas modificaciones afectaron a las siguientes cuentas:

Cuentas de Ingresos: CXC Transferencias Corrientes.

Cuentas de Gastos: CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Ss. Consumo, CXP Adquisiciones de Activos no Financieros y CXP Servicio de la Deuda.

Cabe señalar que el Estado Presupuestario al 1º trimestre 2014, presenta saldos negativos a nivel de Ingresos, en la cuenta 05.03.006.002.001. Aportes, S.Salud Programas ERA (Pág. 346), situación que debiera regularizarse mediante modificación presupuestaria.

En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del Presupuesto en el 1º Trimestre es factible señalar que:

Los Ingresos Percibidos por M\$ 2.335.841 (Pág.340) representan un 24,28%, del Presupuesto Total Anual Vigente.

Los Gastos Devengados (comprometidos) por M\$ 2.144.018 (Pág.348) equivalen a un 22,29% del presupuesto Total Anual Vigente.

Los Gastos Obligados, por M\$ 2.330.274 (Pág.348) equivalen a un 24,22% del Presupuesto total Anual Vigente.

Los Gastos Totales Devengados sobre los Ingresos Totales Percibidos representan el 91,79%.

Los Gastos Totales Obligados sobre los Ingresos Totales Percibidos representan el 99,76%.

Se informa además que los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el período analizado ascienden a \$ 2.076.204.559 (Estado Presupuestario de Gastos al 31/03/14, Pág.348, columna Pago, primera línea) y las facturaciones pendientes de pago (Deuda Exigible), ascienden a \$ 67.813.545 (Estado Presupuestario de Gastos al 31/03/13, Pág. 348, columna Deuda Exigible, primera línea) cuyo respaldo fue informado por la DAS al 31/03/13, a través de Ord. N° 1174-14 del 21/04/14 del (Págs. 368 -370).

Se observa además, que el Estado Presupuestario de Ingresos al 31/03/14, no incorpora el Saldo Inicial de Caja y consultado a la Sub- Directora de Administración y Finanzas de la DAS, señala en mail de fecha 24/04/2014 (Pág. 371), que la tramitación del Saldo Inicial de Caja (\$5.914.541) ante el Concejo Municipal se detuvo por una solicitud de investigación realizada a Contraloría Regional por los Srs. Concejales Eguiluz y Smith donde se involucra tema relacionado con el saldo en comento, quedando a la espera de los resultados de la investigación para continuar con su tramitación.

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el punto anterior, esta Dirección de Control estima que una vez incorporado el saldo inicial de caja en el presupuesto, efectuará el análisis y validación de la disponibilidad en moneda nacional.

2) Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales del personal municipal (Planta y Contrata) y del aporte al Fondo Común Municipal.

La Municipalidad ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal (Planta y a Contrata) y al aporte que debe efectuar al Fondo Común Municipal (62,5% de los Permisos de circulación), correspondiente al 1º trimestre del año 2014, como se indica en los siguientes cuadros:

Meses 2014	Cotizaciones Previsionales 1º trimestre \$
enero	83.835.739
febrero	83.681.028
marzo	82.851.907

Resumen elaborado por la Dirección de Control de revisión Planillas Cotizaciones Previsionales de personal (Págs. 139-149)

Meses 2014	Aporte al Fondo Común Municipal 1º trimestre (62,5%) \$
enero	51.963.655
febrero	92.969.393
marzo	1.883.510.365
Total Trimestre	2.028.443.413

Resumen elaborado por la Dirección de Control de planillas de Fondo Común Municipal (Págs. 150-155)

Cabe señalar que las cifras informadas precedentemente (Cotizaciones Previsionales y Fondo Común Municipal), fueron cotejadas con las respectivas planillas y decretos de pagos originales, las que obran en poder de la Dirección de Finanzas, cuya copia de antecedentes se adjunta en Anexo N° 5 (Págs. 139 - 155).

3) Cotizaciones Provisionales DEM, DAS y Corporación SEMCO.

La DEM ha efectuado el pago de las Cotizaciones Previsionales del 1º trimestre de 2014, por un monto de \$ 768.793.114, de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista y que obran en poder de la Dirección de Educación, avalado por Certificación extendida por el Director del departamento, remitidos a esta Dirección a través de Ord. N° 681-14 del 17/04/14 (Págs. 373 - 387), resumido en el cuadro siguiente:

Meses 2014	COTIZACIONES 1º TRIMESTRE DEM	
	CANCELADO \$	Nº PERSONAS
enero	266.637.935	1834
febrero	261.275.989	1715
marzo	240.879.190	1683
Total Trimestre	768.793.114	

Resumen elaborado por la Dirección de Control de revisión de Planillas de Cotizaciones Previsionales DEM (Págs. 374 - 387)

Cabe agregar que la DEM, informa al 31/03/14 deuda por concepto de retenciones previsionales por un monto de \$ 446.730.188, Pág. 188.

Con respecto a la DAS, se pudo constatar que ha efectuado el pago de las Cotizaciones Previsionales del 1º trimestre de 2014, por un monto de \$366.007.265, de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista y que obran en poder de la Dirección de Salud, avalado por Certificación extendida por el Director del Departamento, remitidos a esta Dirección a través de Ord. N° 1174-14 del 21/04/14 (Págs. 339 y 388- 394), resumido en el cuadro siguiente:

Meses 2014	COTIZACIONES 1º TRIMESTRE DAS (ADM. CENTRAL Y CONSULTORIOS)	
	MONTO \$	Nº PERSONAS
enero	115.287.824	653
febrero	115.730.579	659
marzo	134.988.862	656
Total Trimestre	\$366.007.265	

Resumen elaborado por la Dirección de Control de revisión de Planillas de Cotizaciones Previsionales DAS (Págs. 388 - 394)

Cabe agregar que la DAS, informa al 31/03/14 deuda por concepto de retenciones previsionales por un monto de \$ 179.610.667, Pág. 372.

En tanto la *Corporación SEMCO*, ha efectuado el pago de Cotizaciones Previsionales correspondiente al 1º trimestre año 2014, según se observa en el siguiente cuadro:

Meses 2014	COTIZACIONES 1º TRIMESTRE CORPORACIÓN SEMCO \$	
	MONTO \$	Nº PERSONAS PREVIED V/S CERTIFICACIÓN SEMCO
enero	14.440.698	108
febrero	14.124.244	112
marzo	14.724.564	112
Total Trimestre	\$43.289.506	

Resumen elaborado por la Dirección de Control de revisión de Planillas de Cotizaciones Previsionales SEMCO (Págs. 398 – 387)

Cabe señalar que las cifras informadas precedentemente del 1º trimestre, se obtuvieron del cotejo entre las Planillas de Cotizaciones Provisionales y la respectiva certificación del Secretario General de la Corporación y el detalle de cotizaciones adjuntas por centros de costos (Oficio N° 37 de 22/04/14 y certificación 002/2014, del Secretario General de la Corporación SEMCO, *Págs. 395-405*).

4) Del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de Ley N° 19.926, asignaciones de Art. 5º perfeccionamiento docente.

De acuerdo a lo señalado en el artículo N° 5 de la Ley N° 19.926, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Control debe informar el estado de cumplimiento de los pagos de asignación de perfeccionamiento docente efectuado por la Dirección de Educación Municipal (DEM), es decir, es el derecho que tienen los docentes, para que se les reconozca y cancele, cuando acrediten haber aprobado cursos inscritos en el Registro Público Nacional de Perfeccionamiento.

Se verificó la Asignación de perfeccionamiento reconocida y pagada en el 1º trimestre de 2014, considerando una muestra de 30 profesores, constatándose el pago de dicha asignación, cuyos antecedentes en original obran en poder de la DEM.

Al respecto la DEM certificó haber cancelado el 1º trimestre 2014 un monto igual a \$ 140.533.947 (\$149.526.834 de enero a marzo 2014 menos \$8.992.887 por devolución de Perfeccionamiento en enero de 2014, Pág. 406), cifra que corresponde a la informada en el Estado Presupuestario de Gastos al 31/03/2014 (cuentas 21.01.001.031.001 por \$ 120.712.752, Personal de Planta y 21.02.001.030.001 por \$ 19.821.195, Personal a Contrata, Págs. 166 y 167 respectivamente).

Resumen de observaciones:

Situación Municipal:

Al efectuar la comparación de disponibilidad considerando el Estado Presupuestario al 31/03/2014 (\$ 4.209.735.495, deduciendo el ajuste en aquellos movimientos que no constituirían flujo de efectivo) y la disponibilidad obtenida a partir de Balance de Comprobación y Saldos (\$5.021.649.675, deduciendo el ajuste en aquellos movimientos que no constituirían flujo de efectivo), se obtiene una diferencia de \$811.914.180 y conforme a lo señalado por la Dirección de Finanzas esta diferencia radica en las suplementaciones con cargo al Saldo Inicial de Caja al 31/12/2013, que no se han efectuado, conforme se señala en análisis adjunto a mail informado en Anexo N° 4, Págs. 114-116.

Situación DAS:

Se observa además, que el Estado Presupuestario de Ingresos al 31/03/14, no incorpora el Saldo Inicial de Caja y consultado a la Sub- Directora de Administración y Finanzas de la DAS, señala en mail de fecha 24/04/2014 (Pág. 371), que la tramitación del Saldo Inicial de Caja (\$5.914.541) ante el Concejo Municipal se detuvo por una solicitud de investigación realizada a Contraloría Regional por los Srs. Concejales Eguiluz y Smith donde se involucra el tema relacionado con el saldo en comento, quedando a la espera de los resultados de la investigación para continuar con su tramitación.

Lo anterior para conocimiento de los Sres. Concejales del Concejo Municipal de Concepción.

Saluda atentamente a Uds.,


CARLOS SANHUEZA FIGUEROA
DIRECTOR DE CONTROL

CSF/JMP/PTP.

Distribución:

- La indicada
- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría de Planificación
- Dirección de Educación Municipal (DEM)
- Dirección de Administración de Salud (DAS)
- Archivo.